



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 13-2015

Fecha: 8 de abril de 2015

Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana
Edgar Múnera Tuberquia	Vicedecano
Aura Inés Urrea Trujillo	Directora Instituto de Biología
Johans Restrepo Cárdenas	Director Instituto de Física
Jairo Eloy Castellanos	Director Instituto de Matemáticas
Luis Javier Garcés Trujillo	Director Instituto de Química
William Ponce Gutiérrez	Director – Centro de Investigaciones CIEN
Raúl Eduardo Velásquez Ossa	Representante Profesoral

Invitados

Fernando León Gutiérrez Vanegas Coordinador de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Asuntos administrativos Institutos
3. Comité de Extensión
4. Solicitudes Estudiantiles

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1.1. Acta 12 de 2015, pendiente.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTOS

2.1. Instituto de Física

2.1.1. El Consejo de Instituto reunido el 10 de marzo, acta 8 de 2015, acordó recomendar asignación de dedicación exclusiva en el marco del proyecto "Síntesis y caracterización de cerámicas transparentes multifuncionales para aplicaciones en dispositivos electro-ópticos y para la construcción de matrices para láser de estado sólido", del profesor Fernando Andrés Londoño

Badillo, investigador principal. Anexa formato de dedicación exclusiva, acta CODI, proyecto y plan de trabajo.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

2.2. Instituto de Matemáticas

- 2.2.1. El Consejo de Instituto reunido el 24 de marzo, acta 05 de 2015, previa verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos, acordó recomendar el informe final de dedicación exclusiva en el marco del proyecto "Estudio de la energía e índices topológicos sobre grafos", del profesor Juan Pablo Rada Rincón. Anexa formato informe final de dedicación exclusiva, artículo, informe de la coordinación del posgrado, acta de veredicto, certificado de participación y acta de acuerdo CODI.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 2.2.2. El Director solicita la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra a la docente Luz Estela Sánchez. Anexa hoja de vida.

Se aprueba.

- 2.2.3. El profesor Carlos Mario Jaramillo solicita el aval para tramitar colaboración económica ante el Fondo Patrimonial para el Desarrollo de la Docencia, con el fin de asistir a la XIV Conferencia Interamericana de Educación en matemáticas, a celebrarse en México entre el 3 y el 7 de mayo de 2015. En el evento presentará dos conferencias, producto del trabajo de investigación que realiza con dos estudiantes del doctorado en Educación.

En contraprestación se compromete a: socialización de la actividad académica con profesores del programa de ude@ y de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, el mejoramiento de los cursos dictados en ude@ y en el posgrado, además del diseño de módulos de dichos cursos.

Se aprueba.

2.3. Instituto de Química

- 2.3.1. El Director solicita autorización para exencionar a los docentes que se relacionan a continuación del título de posgrado, con el fin de contratarlos como profesores de cátedra para cursos de los programas de la Facultad en el semestre 2015-1.

NOMBRE	CÉDULA	Título
Gustavo Lara Cruz	6200611	Est. de posgrado
Luis Fernando Moreno Ariza	71789299	Est. de posgrado
Katherin Rivera Echavarría	43978191	Est. de posgrado
Mayra Alejandra Niebles Bolívar	1128266703	Est. de posgrado

Se aprueba.

- 2.3.2. El Director solicita autorización para la contratación de cátedra en condición de jubilado al profesor Alfonso Gómez García, C.C. 8343834 para el semestre 2015-1, además de exencionarlo del título de posgrado.

Se aprueba.

- 2.3.3. El Consejo de Instituto reunido el 07 de abril, acta 06 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra y ocasionales a los siguientes docentes, luego de revisar que cumplen con los requisitos mínimos. Anexa hojas de vida.

NOMBRE	CÉDULA	BANCO
Katherin Rivera Echavarría	43978191	Cátedra
Luis Antonio León Martínez	6885251	Cátedra y Ocasional

Se aprueba.

- 2.3.4. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 25 de marzo, acta 07 de 2015, acordó recomendar la asignación de los siguientes jurados para la evaluación del trabajo de investigación "Síntesis de arilóxidos de Ti y su evaluación catalítica en la dimerización de etileno", del estudiante Carlos Javier Mendoza Merlano: a los doctores Fernando Cuenu Cabezas, de la Universidad del Valle, Gustavo Adolfo Escobar Peláez, de la Universidad de Antioquia, y a Adriana Echavarría Isaza, de la Universidad de Antioquia y asesora del estudiante.

Se aprueba.

- 2.3.5. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 25 de marzo, acta 07 de 2015, acordó recomendar la asignación de distinción Meritoria al trabajo de investigación "Interacciones débiles: estructuras, energía y enlazamiento en los tetrámeros y pentámeros de sulfuro de hidrógeno", del estudiante Cesar Ibarquen Becerra. Anexa concepto de los jurados.

Se aprueba.

- 2.3.6. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 25 de marzo, acta 07 de 2015, acordó recomendar la asignación de distinción Meritoria al trabajo de investigación "Efectos relativistas en el proceso de microsolvatación del metilmercurio", del estudiante Edison Ferney Flórez Hincapié. Anexa concepto inicial y una segunda argumentación de los jurados, en favor del otorgamiento de la distinción, solicitada por el Comité de Posgrado.

Se aprueba.

- 2.3.7. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 25 de marzo, acta 07 de 2015, acordó recomendar la asignación de distinción Mención Especial al trabajo de grado "Preparación y funcionalización de óxidos de hierro de baja

dimensionalidad a partir de membranas de óxido de aluminio”, de la estudiante Marcela Castro. Anexa concepto de los jurados.

Se aprueba.

3.0. COMITÉ DE EXTENSIÓN

- 3.1. El Coordinador solicita incluir en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra a la docente Medeline Isabel Domínguez Dorado, además de exencionarla del título de posgrado, con el fin de contratarla para los cursos de extensión “Preparatorios de las pruebas Saber Pro”. Anexa hoja de vida.

Se aprueba.

4.0. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

- 4.1. La estudiante Akemi Sofía Rave Hernández, C.C. 1020721818, presenta derecho de petición, en el que solicita: 1. Actualización de los documentos de identidad con el nombre actual, que se encuentra debidamente inscrito en el registro civil, 2. Que se haga entrega oficial de todas la evaluaciones y calificaciones que presentó y obtuvo en el semestre 2014 – 01, 3. Que le sean canceladas las materias matriculadas en dicho semestre, con el fin de continuar sus estudios el próximo semestre, dado que obtuvo una situación de rendimiento insuficiente, 4. Un trato en condiciones de igualdad, dignidad y respeto por su persona sin ningún tipo discriminación en razón de su identidad sexual y de género, 5. Que los trámites a que dé lugar la solicitud, se realicen a la menor brevedad posible.

Se acuerda solicitar las notas a los profesores de los cursos y en caso de aprobación con un porcentaje del 80 %, realizar un reporte extemporáneo de nota con el fin de no cancelar el semestre; en caso de no obtener notas aprobatorias realizar cancelación extemporánea del semestre y recomendar al CAE reingreso extemporáneo para el 2015 – 01.

- 4.2. Los siguientes estudiantes solicitan matricula con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumentar que son los últimos créditos obligatorios del pensum.

NOMBRE	CÉDULA	PROGRAMA
Tatiana María Bustamante Betancur	1152687379	Química
Andrea Stephanie Echeverri Cárdenas	1214718007	Química
Jorge Mario Palacio Cardona	1036620380	Tecn. Química
Xibeliy Eliseth Mosquera Escobar	1035428318	Astronomía

Se prueba.

- 4.3. Los siguientes estudiantes solicitan matricula con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumentan que por motivos laborales no pueden asumir una carga académica completa. Anexan carta laboral.

NOMBRE	CÉDULA	PROGRAMA
Jorge Mario Cárdenas	70663686	Química
Juan Felipe Henao Moreno	71643079	Física
Natalia Muñoz Candamil	32208471	Astronomía

Se aprueba.

- 4.4. Los siguientes estudiantes solicitan matricula con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumentan que no cumplen con los prerrequisitos para asumir toda la carga académica.

NOMBRE	CÉDULA	PROGRAMA
Sofía Isabel Vélez Martínez	1017237640	Tecn. Química
Mariana Agudelo Monsalve	1017234654	Química
Maidis Mosquera Hernández	1017234151	Química

Se aprueba.

- 4.5. El estudiante del pregrado de Biología José David Botero Escalante, C.C. 98700288, solicita matricula con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que no dispone de más créditos y va a participar de una pasantía en Risaralda de abril a julio de 2015.

Se aprueba.

- 4.6. La estudiante del pregrado de Biología Yulieth Andrea Estrada Higueta, T.I. 98102170199, solicita matricula con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que se encuentra en etapa de finalización de compromisos académicos en la Universidad de Medellín.

Se aprueba.

A las 12:00 M. se levantó la sesión.


NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta y Decana
Consejo de Facultad


EDGAR MÚNERA TUBERQUIA
Vicedecano y Secretario del